

# EL DAIMIELEÑO

SEMENARIO INDEPENDIENTE

AÑO II.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN TODA ESPAÑA Trimestre, 2 pesetas..... Año, 7 idem. <b>Se publica los Domingos</b> La correspondencia particular y de redacción al Director AMARGURA, 8.	Director-Propietario <b>DON ALVARO PINTADO</b> DAIMIEL, 26 DE MARZO DE 1899.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales CENTRO DE SUSCRIPCIONES Imprenta de Francisco Espadas López. ADMINISTRACIÓN MONESCILLO, 15.	NÚM. 35.

## LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

Como cada día se rectifican los encasillados de los distritos, es difícil predecir ni aun calcular resultados en muchos de esta provincia. Salvo en la capital, donde es seguro el Conde de la Cañada, y en Almagro, donde está definitivamente acordada la candidatura del Marqués de la Concepción, en los demás resulta un verdadero caos. Por Daimiel intenta luchar como ministerial el Sr. Marqués de Velada, pero nadie cree que ni por el gobierno, ni en el distrito se combata al Sr. Nieto, político de tan altos merecimientos y que tanto ha servido no sólo á sus amigos, sino á toda la provincia, donde no habrá quien no recuerde algún favor del mismo recibido.

En Almadén se aprestan á la lucha dos antiguos amigos, los señores Cendrero y Aguilera y es de esperar que tercié en ella el señor Lalana, quien tan brillante triunfo obtuvo en las pasadas elecciones.

En Infantes nadie sabe quién tendrá el favor oficial. Han trabajado por recabarlo el Duque de San Fernando y Gutiérrez, consiguiendo éste ventajas en los primeros asaltos; mas después se dijo que el Marqués de Mudela se presentaría como silvelista descartando á los demás y, por último, con el mismo carácter surge la candidatura de D. Mariano Frías, con grande arraigo en el distrito y apoyada en elementos de decisiva influencia.

Aún más oscuro está el litigio en el distrito de Alcázar. Se consideró indiscutible y tal debía de ser, que el candidato oficial era el Sr. Barnuevo y en este concepto se ha dirigido á los electores.

No faltó quien creyese, fundado en poderosas razones, que el apoyo oficial que se le ofrecía, no era sincero, sospechando que por bajo de cuerda se apoyaría á D. Ramón Baílo, para halagar á Gamazo;

y cuando estaban en estos recelos y dudas, aparece D. Francisco Baílo, primo del anterior y que para el caso es lo mismo presentándose como silvelista y ostentando el carácter de candidato oficial. Si esto se corrobora se habrían salido con la suya los que suponían que el distrito de Alcázar se reservaba á Gamazo, pues aunque D. Francisco luche con el carácter de silvelista, nadie habrá que no sospeche á dónde vá á pararse, aparte de que los hechos descubrirán pronto el artificio si lo hay. D. Ramón Baílo había presentado su candidatura. Si la retira al acordar el gobierno, que su señor primo sea el candidato oficial, el juego está conocido.

En este caso falta por averiguar lo que hará el Sr. Barnuevo, cuya respetabilidad, habría echado por los suelos el gobierno, autorizándolo para considerarse candidato oficial, bajo cuya promesa se le habían unido fuerzas importantes y retirándole después el favor, dejando á un hombre de su autoridad en el más espantoso ridículo. Por lo duro que es el trance, se hace también duro creer que se le hayan inferido tales desaire y humillación; mas con tanto regocijo y seguridad afirman el suceso los amigos del Sr. Baílo, que es difícil dejar de creerlos.

Cabe en lo posible que este gobierno haga ahora una cosa parecida á lo que hizo el liberal en ese mismo distrito en las pasadas elecciones; mantener la indicción entre los dos candidatos hasta el último momento, en que decidan los telegramas cifrados de Gobernación, sin que se aperciba el preterido hasta que reciba el irremediable y mortal golpe.

Otra hipótesis, en el caso de que se lance la candidatura de D. Francisco Baílo, será que ofreciesen al Sr. Barnuevo un puesto en la candidatura de senadores; pero sospechamos que este señor debe estar escarmentado de esos ofrecimientos. Además, si como es de presumir van de acuerdo D. Ramón y

D. Francisco ha de suceder una de estas dos cosas. O D. Francisco se retira, cuando haya desaparecido el contrincante, quedando D. Ramón, ó éste apoyado en aquel presentará su candidatura para Senador, desalojando, por consiguiente, la del Sr. Barnuevo. Pensar que otra cosa pudiera ser, constituiría supina candidez.

La única contra que pueden tener estos hipotéticos cálculos es que el Sr. Barnuevo no se resigne con la situación desairadísima á que en tal supuesto se le sometería y sostuviese su candidatura, si es que se le mantienen fieles los que se le han ofrecido, y si al mismo tiempo continúa luchando el Sr. Antequera, el candidato que tiene base más firme y estable en el distrito. Los amigos de éste son de los que no cambian ni van á la husma del favor oficial. Tienen por aquel gran entusiasmo y fé, porque saben que, vencidos ó triunfantes, siempre tienen quien los sirva y defienda, y están acostumbrados á verse mejor atendidos, aunque esté caído, que los amigos del candidato oficial, pues suple la influencia que dá el cargo, con su actividad, su conocimiento de los recortes políticos y administrativos, sus muchas y buenas amistades en todas partes y su conocimiento de las leyes, costumbres y medios de llegar al fin.

Como están convencidos de esto; como se ha dado el caso de tener colocados más paisanos que tres diputados; como han visto que ha conseguido lo que muy pocos representantes en España y que ha estado á punto de cambiar de arriba á abajo el distrito, los que lo conocen se preocupan poco de que sea ó no candidato oficial, pues tienen fé en él y esperan que de un modo ó de otro les dará el desquite y en toda ocasión encuentran quien los atiende, aconseje y defienda.

Por esto y por su cariño al distrito, cuya prosperidad es su ideal; por su modestia y sencillez, que permiten trato llano y fraternal con los

más humildes; por su cultura, que á su vez hace grata la amistad á los más encumbrados; por su buen corazón, que le inclina á hacer el bien y á evitar el daño aun á los contrarios, es un candidato popular en Alcázar, donde ha nacido, donde todos lo tutean y donde los mismos adversarios lo combaten con pena. Hasta el ser pobre, que en estas lides constituye grave contratiempo, á él le favorece, pues por lo mismo la gente del pueblo lo considera cosa suya y se enorgullece enalteciéndolo.

Con estas condiciones resulta un factor importante en el problema electoral planteado, capaz de dar al traste con todas las combinaciones, pues además su popularidad se extiende á la provincia y es para tener en cuenta en las elecciones de senadores, no sólo por haber representado el distrito de Infantes, donde es muy querido y venció de oposición, sino porque, como D. Emilio Nieto, en siendo manchegos sirve á todos.

No hace mucho dió señales de lo que puede hacer. Sin preparación y repentinamente presentó en las elecciones provinciales la candidatura de su amigo, el joven abogado D. José María Ortiz, frente al gobierno y frente á todas las fuerzas combinadas de Alcázar-Manzanares y consiguió una de las votaciones más brillantes y más verdad que se hayan visto.

Con estos antecedentes nadie dudará que, si el Sr. Antequera se lanza á la lucha con resolución, como parece, puede muy bien cambiar los términos de la cuestión electoral en el distrito de Alcázar, que es hoy el más intrincado de la provincia.

## CARTA POLÍTICA

Sr. Director de EL DAIMIELEÑO:

Comidilla de los mentideros y tertulias, ha sido en la pasada semana una invención, que sólo, como síntoma é indicio de la situación política, tiene valor, pues ella en sí es completamente inexacta. Primero misteriosamente en conversaciones particulares y corrillos se fué

extendiendo el rumor de que la Reina había resuelto contraer matrimonio, motivando el rumor estúpidas murmuraciones ó cálculos y cábalas desatinados, según el círculo donde caía.

Acrescentó el extrago la manera poco afortunada y absurda con que tuvo á bien desmentir el rumor el Presidente del Consejo calificándolo de calumnia, pues nadie podía imaginar como podía existir calumnia en la inexactitud de atribuir el propósito, después de todo legítimo, moral y honrado de contraer matrimonio quien ningún impedimento tiene para ello. Sólo ésta desdichada salida del señor Silvela fué la excusa de los infames y maldicientes para clavar su aguijón en señora que es la virtud misma y que, si de algo peca puesto que pecado pudiera haber en la santidad, es de extremar su virtud de tal suerte, que ni ocasión pueda encontrar la maledicencia. La augusta dama podrá equivocarse en los negocios políticos, por que al fin sujeta á error como criatura que es, se halla siquiera constitucionalmente esté exenta de responsabilidad, pero lo que nadie puede dudar siquiera es de una virtud que toca en los límites de la santidad, por lo cual el calificativo de calumnia á la falsedad propalada, más tenía de ofensa que de desagravio.

Para salir al paso de la maledicencia y también para conseguir un efecto político, á que se prestaban las palabras del Presidente del Consejo, publicó *El Nacional* un artículo, que ha sido denunciado, incurriéndose en otra equivocación, pues éstas suelen ser como las cerezas que se enredan unas con otras.

Afortunadamente errores del gobierno y reprobables intenciones de maliciosos, se han estrellado en la invulnerable conducta de la correctísima persona, á que se dirigían y á estas horas nadie cree con ser tan inocente, ni en la invención del casamiento, pues nadie hay que no esté persuadido de que cualquier requerimiento del corazón, aunque existiese, encontraría una voluntad enérgica y serena que lo sacrificase á deberes altísimos.

La importancia, pues, del extraño y ficticio movimiento de opinión, no está en las patrañas por todos rechazadas, sino en que hayan por vez primera surgido, recordando tiempos de cuya reaparición van advirtiéndose varias señales. Indudablemente se presta á la meditación el que á raíz y como consecuencia de una crisis, cuyos orígenes son misteriosos, surjan estas hablillas, que no toman peor carácter, porque ni la peor de las intenciones puede penetrar en virtudes tan notorias y firmes, lo cual denota que vá formándose atmósfera peligrosa.

Tampoco ha tenido fortuna el gobierno en la provisión de la Alcaldía de Barcelona, cuyo alcalde ha solicitado la opinión con un discurso pseudo-científico, en que para defender el regionalismo catalán, á ofendido á las demás provincias, pre-suponiendo que solamente los catalanes constituyen raza intelectual y con derecho á la vida. Y por si esto no fuera bastante decretó por centenares las cesantías el mismo día en que se firmaba el decreto de convocatoria, promoviendo grandes excisiones y alboroto entre liberales y conservadores catalanes.

Continúa constituyendo conflicto la cuestión de los repatriados. Todos aplaudimos la resolución adoptada por el go-

bierno, partiendo de la nota facilitada por el Consejo de Ministros, pero cuando se leyó el Real Decreto, pudo advertirse, que la supuesta solución era una burla, que se hacía á esos infelices que han perdido la salud en nuestras colonias y antes que nadie lo advirtieron los interesados, á los cuales ni protestar se les deja, prohibiéndoles reuniones y preparando el gobierno actos de violencia contra ellos.

También es objeto de censuras la manera de aplicar la supuesta sinceridad, pero en esto no anda justa la opinión. El gobierno no hace, ni más ni menos, que todos han hecho y lo que se estima desengaño, no es otra cosa que el fracaso de la candidez, con que algunos creyeron el imposible, de que fuera sincero un gabinete de políticos avezados á todo género de artimañas y emboscadas y á cuyos hombres más significados había dado carácter su maquiavelismo y que precisamente lograba el poder, merced á una intriga que envidiarían, si viviesen, los más astutos políticos Florentinos.

Precisamente lo que parece acto de sinceridad, el convocar inmediatamente las elecciones es un acto de habilidad. Por mucho tiempo, que se tomara el gobierno, no podía pasar de un mes, tiempo insuficiente para que los Ayuntamientos interinos presidieran las elecciones, sobre todo las municipales, que tenían señalado plazo fijo. Era, pues, más práctico apoyarse en la viciosa organización actual, que por otra parte en su gran mayoría tenía origen conservador, puesto que los Ayuntamientos existentes procedían de las elecciones hechas por los conservadores. Además es sabido, que por virtud de vicios añejos y de las corrompidas costumbres políticas creadas y prosperadas durante veinticinco años, los Ayuntamientos propenden á servir á los gobiernos para conservar reposadamente el poder á las grangerías perdido como está el pudor político. Intentar removerlo habría sido una insensatez innecesaria y tal vez contraproducente, y el no hacerlo el mayor ataque á la sinceridad electoral y á la justicia.

Causan risa esos llamamientos al cuerpo electoral que hacen algunos periódicos, muy parecidos á la invitación á correr que se hiciera á un hombre cargado de grillos y cadenas. Tales invocaciones más tienen de burla que de sinceridad. Salvo alguna excepción milagrosa, saldrán los diputados que el gobierno encasille como sienpre y lo demás es pura hipocresía y afán de engañarnos á nosotros mismos. Esto no tiene remedio, sino se pone desde arriba ó desde muy abajo, mediante procedimientos, que nada tienen que ver con los electorales.

Noticias respecto á esa provincia, pocas puedo comunicar con certidumbre. Excepción hecha de la capital y Almagro, aun no está decidido quienes serán los encasillados. En Infantes existe un verdadero lío; en Almadén es probable Cendrero, pero se duda de que sea sincero el apoyo y en Alcázar pugnan los Sres. Barnuevo y D. Francisco Baillo con influencias contrapuestas, aunque es más probable el primero y es muy posible que en esta lucha se llegue á las elecciones sin que se sepa á ciencia cierta quién es el candidato oficial. En Daimiel de ser alguno, pró fórmula, lo sería el Marqués de

Velada, pero sin gran calor por parte del gobierno.

CRISÓSTOMO.

Madrid 23 Marzo 99.

## ¡ESPERANZA!

Como la naciente rosa  
que aunque desnuda orgullosa  
vive oculta entre otras flores  
y con impaciencia espera  
que llegue la primavera  
para ostentar sus colores,  
¡así el hombre con engaños  
vé que transcurren los años  
para sí poco halagüeños,  
y espera con ansia el día  
una dicha que no llega  
y que poseyó entre sueños!

ALFREDO GARCÍA SÁNCHEZ.

Madrid 22 Marzo 99.

## EL MÚSICO MISTERIOSO

### CUENTO

Despachando estaba—creo que diez céntimos de cerato simple—el buen farmacéutico D. Fausto de la Verruguera, á punto que llegó á su oído el tecleo de un piano tocado en la habitación del piso alto que correspondía con la botica.

El Sr. de la Verruguera mudó de color, frunció el ceño, dejó caer sobre el mostrador el cerato y la moneda, y tras de pausa no breve, durante la cual permaneció como alelado, exhaló un suspiro, enjugó el sudor que bañada su frente, y exclamó: —¡Cúspide! Pero... ¿quién será el duende que toca el piano de mi hija?

Por que hay que advertir, para que se comprenda la extrañeza no exenta de temor del boticario, que su familia hallábase ausente desde un mes antes; que las habitaciones de la planta alta estaban cerradas con llave—llave que D. Fausto guardaba cuidadosamente;—que en la botica no dormía nadie más que él y su criado Ruperto, éste el muchacho más zafio del orbe; y, por último, que nadie podía entrar en aquella casa, propiedad del farmacéutico, si no era por la puerta de la tienda, es decir, sin tener que habérselas con el dueño de la finca.

De que era el de su hija el piano que sonaba, no podía dudarle el buen señor, entre otras razones, porque en toda la villa había otro piano.

De que Ruperto, el criado, no era el músico, tenía motivos sobrados para saberlo D. Fausto, puesto que por no tener nociones de nada aquel chico, no conocía ni las letras de la cartilla, ni hablaba sin disparatar, ni hacía cosa con concierto. Lo único que desempeñaba tal cual era el barrido de la botica, la molienda de ingredientes y la limpieza de los cacharros. Más, ni palotada.

¿Quién, pues, era el músico misterioso que se introducía en las habitaciones altas, sin forzar cerraduras, romper cristales, ni destrozar puertas ni paredes; que abría el piano y entreteníase en tocar—y no mal por cierto;—y que después cerraba la caja de música y desaparecía sin dejar huella ni rastro de su paso?

Y era el caso, que las sesiones musicales repetíanse con frecuencia, pero sin regularidad; y que se hacía imposible el sorprender al pianista, porque amén de no ser D. Fausto capaz de abandonar el

establecimiento ni por un minuto, el diabólico ejecutante comenzó á inspirar cuidado... si se quiere, miedo, al buen señor. El músico misterioso no podía ser otro que el diablo en persona.

Por esto el Sr. de la Verruguera, cuantas veces oía el teclear del instrumento, repetía admirado al par que temeroso:

—¡Cúspide! Pero... ¿quién será el duende que toca el piano de mi hija?

Una tarde en que Ruperto se levantó sin duda de dormir la siesta, interrogóle D. Fausto con aire de amenaza:

—¿Eres tú quien acaba de tocar el piano? ¡Contesta pronto!

La respuesta del muchacho se contrajo á mirarle con la boca abierta, reflejando en su rostro la estupidez de quien no comprende lo que se le pregunta.

—¡Bah!—dijose el boticario volviéndole la espalda.—¡Qué ha de ser este majadero!

Y la música, según queda dicho, repitióse un día y otro, á distintas horas, con no poca admiración de Verruguera.

\*  
\*  
\*

La mujer—que mujer era la compradora del cerato simple—al oír al boticario y verle la expresión del rostro, lejos de cuidarse de recoger el remedio ó la moneda, dirigióse á la puerta de la botica tan de prisa como si de una víbora huýese.

—¡Tate! ¿Duende ha dicho el *Cicuta*? Pues guárdese el cerato, que, por mi ánima, no he de ser yo quien lleve nada de donde hay duendes.

Y haciéndose de lenguas, no encontró al paso vecino ni conocida á quien no contara lo del duende de la farmacia.

Pocas horas después la villa entera sabía lo del duende, y en tanto que las personas timoratas y supersticiosas huían de la casa de Verruguera, otras, más fanáticas ó de más ánimo, juntábanse frente á la botica, comentando el hecho, aconsejándose lo que deberían hacer, y dando proporciones tales á lo relatado por la mujer del cerato—relato desfigurado por la exageración y por el afán de demostrar lo que no existía,—que lo que por pasatiempo de comadres comenzara, concluyó por motivo, pues hubo quien echó á volar la especie de prender fuego á la casa para quemar con ella al diabólico y temido duende.

El boticario tuvo que pedir amparo al alcalde, y el alcalde requirió el auxilio de la Guardia civil y el concurso del juez municipal, y la villa tomó aspecto de plaza en estado de guerra.

—¿Pero qué ocurre?—preguntó el juez á su amigo D. Fausto.

—Que tengo en casa un duende que es músico—contestó el interrogado refiriendo sus cuitas.

—Pues hay que dar con el duende ese, y para ello no estará de más la cooperación del señor cura. Que vayan á avisarle, y en tanto viene, que cerquen esta casa para que no se escape el duende... ó diablo... ¡ó lo que sea!

A tal punto dejóse oír el piano de Verruguera.

—¡Cúspide!—exclamó el atribulado farmacéutico.—Ahora mismo está el duende haciendo de las suyas.

—Vamos á cogerle,—propuso el juez.—Dénos usted las llaves.

—Yo acompañaré á ustedes.

Y el boticario, seguido del alcalde, del juez, de la guardia y de gran número de

vecinos provistos de escapularios y armados asta los dientes, tomó es-alema arriba, por supuesto, no muy animoso, no obstante el acompañamiento.

El piano estaba en la sala, y el piano seguía sonando... ¡No había escape para el duende!...

Sacando fuerzas de flaqueza, y poniendo por delante los fusiles de los guardias, precipitáronse todos en la sala.

Sentado ante el piano hallaron á Ruperto; el criado de Verruguera.

—¡Como! ¿Eres tú el duende? ¿El músico misterioso?—interrogó el alcalde.

El muchacho temblando de miedo, refirió entonces la verdad de lo que ocurría.

Era hijo del organista de una población lejana de la villa, y al lado de su padre aficionóse al órgano, en el que empezó á ensayar sus dotes musicales, que comenzaban á revelarse á la sazón. Mas la muerte del organista y de su mujer, y el mal estado de su mezquina hacienda, obligaron al huérfano á abandonar el pueblo en que naciera, para ir á ganarse la vida en donde Dios le diera á entender.

Así llegó á la villa y á casa del boticario. El piano hízole recordar el órgano; despertáronse sus aficiones, y aprovechando la ausencia de sus amas, y no creyendo que sería oído por el farmacéutico, consagró al divino arte todos los momentos en que podía sustraerse al ingrato oficio que tenía.

—¿Y por dónde entrabas, teniendo yo la llave de la puerta?—preguntó su amo.

—Por la ventana del patio, que cierra en falso, y á la que se puede subir por la reja de mi habitación.

—¿Y por qué te hiciste el tonto cuando te pregunté si eras tú quien tocaba el piano?

—No sabía que se llamara así este órgano.

Su inocencia y buena fé salvaron de una paliza al muchacho.

\*\*

Protegido por el párroco de la villa y por D. Fausto de la Verruguera, Ruperto aprendió á leer y á escribir; después le enseñaron algo de música, y hoy es don Ruperto el organista de la parroquia.

A tal puesto le ha llevado su aplicación.

PEDRO J. SOLAS.

## ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores que se encuentren en descubierto del pago de sus atrasos, tengan la bondad de enviarnos su importe en sellos ó libranza, con el fin de evitarse el perjuicio de recibir con retraso nuestra publicación.

## NOTICIAS

Atendiendo á los relevantes dotes y múltiples conocimientos de nuestro distinguido amigo D. Emilio Nieto y Pérez, el gobierno se ha dignado nombrarle consejero de Instrucción Pública y presidente de la sección de Escuelas de Bellas

Artes, Música, Arquitectura, Diplomática, Veterinaria y Academias.

Enviamos la más afectuosa enhorabuena, al dignísimo representante que ha sido muchas veces de este distrito, Sr. Nieto por tan señalado cuan merecido nombramiento.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa y robusta niña la distinguida señora doña Mercedes Mellado, esposa del ilustrado juez de este partido D. Pedro Toboso y Sánchez; pasados unos días será el cristiano y la bautizará el Párroco de Villarrubia de los Ojos y Predicador de S. M., D. José Ramón Dotor, siendo padrinos D. José Mellado y su apreciable señora, que para tan grato suceso vienen de Cartagena.

Reciban los padres y familia de la pequeña Pepita nuestra afectuosa felicitación.

Hace unos días falleció, á la edad de 80 años, el abogado don Francisco Moreno y Rodríguez, padre de la caritativa y respetable señora doña Elvira Moreno, viuda del arquitecto diocesano D. Vicente Hernández.

Fué el finado alcalde de Daimiel varias veces, y á él se debe, entre otras mejoras, (no siendo pequeña su moralizadora administración) el que tengan desagüe la mayor parte de las calles de Daimiel.

Se desvivió por la primera enseñanza, y contribuyó en gran parte al aumento de escuelas públicas y que estas estuviesen dotadas de abundante material de enseñanza, é influyó también para la instalación del antiguo alumbrado público.

Personas tan religiosas como doña Elvira Moreno y de tan excelentes sentimientos cristianos, que ha sufrido pérdidas tan queridas como la presente con edificante resignación cristiana, saben tener conformidad con los designios del Altísimo, al que pedimos, en unión de la mencionada señora, el descanso eterno del finado en la mansión de los justos.

Damos nuestra enhorabuena á los Sres. Sacerdotes D. Ramón Prado y D. Angel Infante, por sus notables sermones en las funciones con que las Servitas y los cofrades del Sepulcro han celebrado á sus titulares el viernes y sábado respectivamente.

También felicitamos al ilustrado capellán castrense D. Joaquín Sedano, por su oración sagrada, del viernes, á la Virgen de los Dolores en la parroquia de San Pedro.

Merced á las activas gestiones practicadas por D. Emilio Nieto, ha sido remitido nuevamente á la

Dirección general de Instrucción pública, el expediente incoado por el ayuntamiento de Fuente el Fresno, solicitando subvención por el Estado para construir locales escuelas.

Mucho nos satisface vean colmados sus loables deseos nuestros vecinos de La Fuente.

La procesión verificada el viernes pasado por la Hermandad de Servitas, resultó muy lucida y con mucho orden, si bien estuvo poco concurrida por lo desapacible de la tarde.

El próximo día 1.º de Abril se reúne la Excm. Diputación provincial para dar principio á las sesiones semestrales empezando también en dicho día las operaciones de quintas ante la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Nuestro querido amigo el Notario D. José Garrigós se encuentra más aliviado de la grave dolencia que le aquejaba días pasados, de lo que nos alegramos infinito.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia ha terminado las consultas y conferencias que durante la pasada semana ha celebrado con todos los Alcaldes de los pueblos al objeto de informar al gobierno de las verdaderas fuerzas y arraigo que cada uno de los candidatos cuenta en sus respectivos distritos.

Suponemos, por lo que afecta al de Daimiel-Manzanares, si la información ha sido imparcial, habrá indicado como único é indiscutible al Excmo. Sr. D. Emilio Nieto.

Ha fijado su residencia en esta población el Ayudante de Obras públicas D. Juan María Fernández Arroyo, al que enviamos nuestro más cariñoso y sincero saludo.

Aunque por nuestra Redacción no ha parecido hasta hoy *El Campesón*, periódico bisemanal que se publica en Alcázar, hemos tenido ocasión de leer los dos primeros números alegrándonos infinito que tan batallador se muestre en los albores, celebrando mucho que en la presente contienda electoral saque *airosa* la candidatura que nuestro colega patrocina.

Ha terminado la molienda de aceituna en casi todas las prensas y molinos de esta ciudad, habiendo quedado los cosecheros satisfechos de aquellos, no sólo en cuanto á la calidad del aceite que ha sido superior, sino en la cantidad rendida la cual ha oscilado entre 21 y 24 libras por fanega según la clase y terrenos de donde procedía el fruto.

La helada que cayó la noche del viernes pasado ha perjudicado

notablemente nuestros florecientes campos y muy singularmente á las cebadas y frutales que se encontraban adelantados.

## Mercado

Los precios que oficialmente rigen hoy en esta plaza, son los siguientes:

Candeal, á 14'00 ptas.—Trigo, á 13'00 — Gejar, á 13'00.—Cebada, á 4'00.—Centeno, á 8'00.—Panizo, á 6'75.—Vino tinto, á 1'75.—Vino blanco, á 1'75.—Flemas, á 4'00.—Aguardiente, á 14'00.—Alcohol, á 15'00.—Aceite, á 8'87.—Vinagre, á 1'50.—Patatas, á 1'15.—Habichuelas, á 4'50.

Daimiel: Imp. y Enc. de F. Espadas López

**GUANOS Ó ABONOS MINERALES**  
DE LA  
COMPañIA AGRICOLA Y SALINERA  
DE FUENTE-PIEDRA

(Premiados con Medalla de Oro en las Exposiciones de Barcelona y París)

Llamamos la atención de los agricultores manchegos, y en particular á los huertanos, acerca de los abonos que esta Compañía elabora, por el buen resultado que en las huertas destinadas á patatas, produce su empleo, obteniéndose doble producción y mayor desarrollo de dicho tubérculo, que con los usados hasta el día.

Diríjanse al representante Pablo Poblete, Lanza 1. Ciudad-Real, quien facilitará tarifas de precios y cuantos pormenores deseen.

## PARA SEMANA SANTA

Acabo de recibir BACALAO INGLÉS legítimo y ESCOCIADO fino superior.

GARBANZOS finos legítimos de Castilla.

Todo á precios convenientísimos.

**DOMINGO MORENO**

5, General Espartero, 5.

**SE COMPRAN MADRES DE VINOS**  
las blancas á peseta el cubo de arroba, y á 85 céntimos las tintas, siempre que estén en buenas condiciones.

**GUIJARRO Y FERNÁNDEZ**  
Trinidad, 13.—DAIMIEL.

## Obra en venta

Con el título LECCIONES DE HISTORIA DE ESPAÑA, se halla puesta á la venta en casa de su autor, D. Gregorio Molinero, una obra literaria para niños, y para todas las personas que deseen tener reunidos en un pequeño volumen los hechos y acontecimientos más notables que han ocurrido en nuestra Patria, desde los tiempos primitivos hasta nuestros días.

Se vende á 75 céntimos ejemplar, y á 7'50 pesetas docena.

## LIBRERIA AGRICOLA

NACIONAL Y EXTRANJERA

Serrano 14.—MADRID.

La Librería Agrícola está en relaciones con todos los editores nacionales y extranjeros y remitirá á provincias los pedidos de libros que se le hagan en condiciones muy ventajosas.

En la Imprenta y Encuadernación de Francisco Espadas López, se venden Devocionarios y Semanas Santas.

LA JOVEN AGRICOLA  
BODEGA  
DE  
**DON MANUEL SIERRA**

Alcohol de vino puro de 39 grados Cartier á 15 pesetas la arroba.

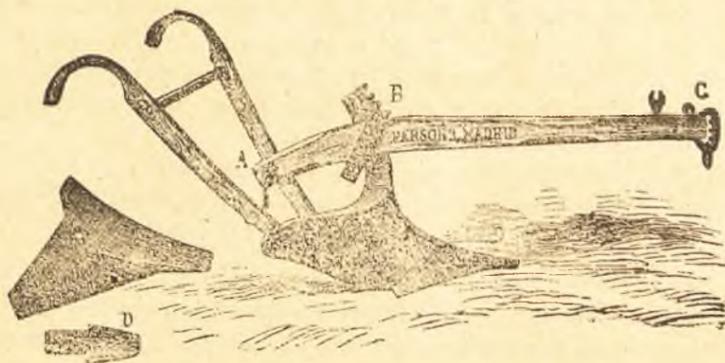
**REPARACIONES**

de bombas, prensas de todos sistemas y toda clase de aparatos para bodegas, molinos, etc.

Especialidad en máquinas de coser y bicicletas.

Francisco Cid

MECÁNICO  
Plazuela de Lepanto, número 1  
DAIMIEL



**STURGESS Y FOLEY**  
ALCALA, 52, MADRID, Y CAMPO GRANDE, VALLADOLID  
MAQUINAS DE VAPOR

Bombas de acción directa WORTHINGTON y contra incendios MERRYWEATHER  
Arados y toda clase de maquinaria para agricultura.

**ACADEMIA DE DIBUJO**

dirigida por

**DON MATÍAS LLADÓ Y PORCEL**

Estación 11.—DAIMIEL.

Dibujo general y de aplicación, para Carpinteros, Cerrajeros, Albañiles, etc.  
Clases especiales para señoritas.

**MANUEL NUÑEZ**

Monescillo, 9

**DAIMIEL**

Grandes y variados surtidos en tijeras, navajas, cubos, telas metálicas, cribas, y todo lo concerniente á Lampistería, Paquetería y Quincalla.

**ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA**

CALLE DEL PRADO N.º 6—CIUDAD REAL

Director: DON MIGUEL PÉREZ MOLINA

LICENCIADO EN CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS

**LA MAS ACREDITADA**

Segunda Enseñanza ó ingreso en ella.

Preparación completa para las convocatorias de

Aduanas, Correos y Sobretantes de O. P.

Los brillantes resultados alcanzados por los numerosos alumnos de este Centro de Enseñanza, que no han logrado ninguno otro de la provincia, son la prueba más elocuente del especial sistema que seguimos.

Cuadro de Profesores, todos titulados

Se facilita á quien lo solicite lista detallada de estos resultados y reglamentos de la Academia.

«EL CASTILLO DE CALATRAVA»

**BODEGAS DE DON FEDERICO PINILLA**

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

	Pesetas
Botella de vino raucio ajerezado . . . . .	1'25
Idem de mistela blanca añeja . . . . .	1'00
Idem id. tiata id. . . . .	1'00
Por los Cascos que se devuelvan se abonará	0'25

**TIJERAS DE PODAR**

No compreis sin antes ver las del último sistema que tiene

**RICARDO FISAC**

5, TRINIDAD, 5

**DAIMIEL**

**COMPAÑIA NACIONAL**

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA A VAPOR

Pídanse en todos los buenos establecimientos, nuestras acreditadísimas marcas,

**LAS CALATRAVAS Y RR. PP. AGUSTINOS**

FABRICA Y OFICINAS

Manuel Cortina, núm. 3. (Chamberi), MADRID.

**CHOCOLATES**

DE

**MATÍAS LÓPEZ**

En atención á los grandes pedidos que semanalmente hago, puedo ofrecer á mis favorecedores UN REAL MENOS en paquete de lo que hoy vienen marcados. También tengo el gusto de ofrecer los "Especiales para familia", en paquetes de 460 gramos, que marcan 2 pesetas 70 céntimos, á 2'20.

Al por mayor, Descuentos de fábrica.

DEPÓSITO

**DOMINGO MORENO**

4.—GENERAL ESPARTERO—4.

**RECOMENDAMOS**

á los pocos consumidores de chocolate que quedan sin probar el muy justamente renombrado de LAS CALATRAVAS, que lo tomen una sóla vez en la seguridad que lo preferirán á cualquier otro por su buena calidad y economía.

Remesas bisemanales.

**HIJOS DE FRANCISCO BLANCO**

**J. C. BUHLER & AUG. ISSANJOU**

DAIMIEL (España)

Casa establecida en esta Ciudad el año 1880

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

PRIMERA FABRICA EN ESPAÑA DE APERITIVOS

MEDALLA DE ORO

EN LA ÚLTIMA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

(primera donde ha presentado sus productos)